

Opcionar

Organo de la Asociación de Maestros de Río Negro

REDACTOR RESPONSABLE
LUIS A. CAUSA
ZOREILLA DE SAN MARTIN 1327

CONSEJO DE REDACCIÓN

STA. ELVIRA IRIBARREN CLARAMUNT
MARIA J. SIMEONE
ELVIRA REQUITERENA
SR. LUIS A. LOCATELLI

Año 1 — N° 6

Fray Bentos, Noviembre 20 de 1944

Aparece los 20 de cada mes

El Magisterio en marcha

Acaba cumplirse en Melo, la VI reunión del Consejo Federal de F. A. M. U.

Ante salas rebosantes de un público que siguió con suma atención el desarrollo de los debates, planteó el Magisterio de casi todo el país, algunos de los problemas que concitan en estos momentos la atención pública. No vamos a entrar al comentario de los mismos, sino a transmitir nuestra óptima impresión en cuanto se refiere a los resultados que ya se pueden palpar dentro del gremio, con la realización de esas reuniones verdaderos Congresos que evidencian una labor constructiva y de grandes posibilidades. Es indudable que aparte del estudio técnico, documentado, amplio y eficiente que realizan los Maestros por intermedio de sus Asociaciones, aparte de fijar la posición clara y definida de los Maestros en tanto problemas que reclaman constantemente su atención, lo que por si solo justifica estas reuniones, hay otro aspecto que conviene destacar. Es el conocimiento de los Maestros entre sí, es el intercambio de ideas, de impresiones, de sugerencias que son posibles gracias al clima cordial y amable que prima en esas reuniones. De ahí que dijéramos que estas concentraciones dejan siempre un saldo favorable revisten de un valor fermental que ha de dar sus frutos en un futuro cercano. Pero además, cabe desta-

car la actitud firme y decidida del Magisterio, que ha comprendido que la hora actual es de definiciones, de actitudes claras de conciencia profesional. Y al demostrarlo así a través de las declaraciones y conclusiones votadas en cada reunión similar a esta de Melo, el Magisterio está dando la suprema lección; la de la dignidad profesional y humana. Y en otro aspecto debe considerarse como un hecho muy auspicioso para nuestra función gremial y para el porvenir de la Escuela y el niño en general, la amplia comprensión del Magisterio de campaña, que ha perdido la timidez que caracterizó en un principio su acción, y ha marcado un ritmo intenso a su acción, que se caracteriza por la profundidad con que encara los problemas, por el claro sentido de colaboración que lo orienta y por su sincero espíritu democrático, que busca las soluciones auscultando todas las opiniones respetando la mayoría y defendiendo posiciones en el amplio juego del respeto y la consideración mutua. Sin exagerar podríamos decir que la existencia y la labor de F. A. M. U. ha preparado el terreno y ha despertado la conciencia gremial de los Maestros, especialmente de los de campaña, cuya acción energética, decidida y clara ha allanado los obstáculos para conseguir la Unidad De Los Maestros, que esperamos ha de ser realidad a breve plazo.

to del movimiento gremial activo que se realiza en todo el país, nos priva de su concurso y de su acción directa, en momentos en que todos necesitan de todos.

Hacemos votos porque pronto veamos entre nuestras filas a las prestigiosas maestras de Paysandú.

Una situación similar presentan las Asociaciones de Salto y

Rivera. Esperamos que pronto han de desaparecer los inconvenientes que los tienen alejados de nuestra actividad, para verlos luchar junto a nosotros por los comunes ideales que nos agrupan.

Esta es hora de decisiones; firmes en la lucha, encaremos el porvenir con la frente alta y con la confianza que dan los nobles anhelos.

Resoluciones del Consejo Federal de F. A. M. U.

Entre las resoluciones del Consejo reunido en Melo durante los días 3 y 4 de Noviembre cte, entresacamos las siguientes, que evidencian la importancia de los asuntos, así como la claridad de la posición que ocupa el Magisterio uruguayo, que está viviendo una fecunda época de revalorización y de formación de una verdadera conciencia gremial y social.

Declaración del Consejo Federal de F. A. M. U.

El Magisterio Nacional, de acuerdo a la promesa formal hecha reclamadamente por el P. E. a la delegación de F. A. M. U., y a la palabra empeñada de los señores legisladores, cuyo cumplimiento exige resuelva esperar durante el mes de Noviembre que los Poderes Públicos sancionen la ley de aumento de sueldos.

2) En caso de que durante este mes no se apruebe dicha ley la F. A. M. U.; considerando cerrada la etapa de las acitudes conciliatorias, consultará de inmediato a todas las Asoc. Magisteriales para estudiar las medidas drásticas de defensa gremial que corresponda adoptar al Magisterio Nacional.

adelantadas, haciéndose aprobado ya un proyecto de estatutos por parte de la comisión de unicación que actúa en Montevideo con representantes de F. A. M. U. y de la Confederación de Maestros. Esos estatutos deben ser considerados por cada Asociación en ASAMBLEAS GENERALES QUE SE REALIZARÁN ANTES DEL 15 DE DICIEMBRE. Luego deberá designarse una delegación que represente a la Asoc. de Maestros en las Asambleas de Unificación que se realizarán en Montevideo a fin del mes de Enero. Desde ya hacemos notar a nuestros colegas la importancia de esa asamblea para la cual serán convocados oportunamente y esperamos que hagan un pequeño esfuerzo concurriendo a la misma. Es importantísimo que esa asamblea cuente con la presencia de una gran mayoría de asociados, para que lo que allí se resuelva, sea el fiel reflejo de la opinión de nuestro Magisterio departamental.

Edificación Escolar

Este asunto, que ha dado lugar a muchos comentarios, y que tuvo su origen en la acusación formulada en pleno Congreso de Es. Rural realizado a principios de este año, se halla muy bien encaminado. Se ha entregado al Sr. Ministro de Instrucción Pública, una gran parte de la documentación recogida por F. A. M. U. y que corrobora la gravedad y la seriedad de la acusación hecha oportunamente. El propio Ministro ha reconocido la entidad del asunto. (Continúa en la pg. 4)

Bienvenida!

Acaba de incorporarse a F. A. M. U. la Asociación de Maestros de Dolores, prestigiosa en su gremial que por causas especiales que no es del caso señalar aquí, fué de las fundadoras de la F. A. M. U. pero no había podido ratificar su adhesión, la que se aprobó recientemente en Melo. Es una fuerza más que se suma a la columna pujante del Magisterio, encauzándose definitivamente en la ruta de su seguro porvenir.

La Asoc. de Paysandú

Esa importante entidad gremial, que agrupa a un número de núcleos de maestros, estuvo presente en la VI reunión del Consejo Federal de F. A. M. U., donde se hizo representar por la Sra. Alcira Doyenart, en carácter de delegada observadora. Sabemos que todavía no ha concretado su adhesión a F. A. M. U. esperando se realice la unicación del Magisterio.

Es lástima que los compañeros de Paysandú no hayan resuelto todavía este asunto, por que evidentemente su alejamiento

Unificación

Este tema fué tratado ampliamente y se entendió, a proposición del delegado de la Asoc. de Maestros de Río Negro, que su consideración debía ser previa al cumplimiento de la 2.a etapa del Congreso sobre Escuela Rural, que se realizará en las próximas vacaciones. Las gestiones pro unicación están muy

Para usted, Señor Comerciante

Es un error tomar empleados menores de edad. Usted debe saber que hay un código del niño que protege a éste para que no se le explote en el trabajo. El menor de edad solo puede trabajar en casos especiales que la ley determina. En nuestra ciudad esa reglamentación se cumple en muy

mala forma. Usted sabe que abundan los niños que trabajan; niños que deberían estar en las aulas escolares, y que la incomprendión o ignorancia de sus padres, o su pobreza, arrojan al engranaje del duro trabajo iniciándolos en la caravana de los eternos explotados

Si usted es una perso-

na consciente, si usted sabe por ser padre, lo que significa un hijo; si usted comprende que la mejor herencia que se le puede dejar es la instrucción, facilite a su empleado menor de edad, la concurrencia diaria a la escuela. Hará una verdadera obra de democracia y de ayuda a los humil-

des, y quedará tranquilo con su propia conciencia, que puede reprocharle un día, el mal que a veces se hace involuntariamente o por no meditar lo suficiente.

Proteja al niño, ayúde lo a instruirse y hará verdadera obra de bien.

El aumento de sueldos

En la reciente reunión del Consejo Federal realizada en Melo, se trató ampliamente este tema. Hubo unánime opinión reconocer que el Magisterio ha esperado bastante para que se solucione su situación económica. Reiteradamente ha prometido el Poder Ejecutivo, por boca del Pte de la Repca, Dr. E. Amezaga y de sus Ministros, así como de los señores legisladores, que se solucionaría esta situación, aprobándose el sueldo mínimo de \$ 100 para los Maestros.

Pero es el caso que han pasado más de dos años de nuestra campaña, y el Magisterio sigue esperando que los señores gobernantes cumplan su palabra. Nos consta que el asunto se está prestando para hacer maniobras políticas y que no hay interés en desglosario del presupuesto general, ya que su consideración englobada dentro del presupuesto, puede facilitar la marcha de éste que de otra manera lleva miras de eternizarse en las Cámaras. Por lo demás, en el propio Consejo de Ministros se ha hablado de la inconstitucionalidad de ese decrete, lo que evidencia una posición contradictoria de esos mismos Ministros que en otras oportunidades se muestran tan solidarios con los Maestros.

Llamamos la atención de nuestros colegas, porque hay una fuerte corriente dentro del Magis-

terio de todo el país que está dispuesto adoptar medidas más energicas, para exigir al gobierno la solución de nuestro problema económico. En Melo se hablo insistentemente de llegar hasta la huelga, si fuera necesario, para tratar de que se nos haga justicia. No es posible que mientras se aumentan los sueldos de los obreros, de los empleados, casi en general, mientras se instituyen Consejos de Salarios, compensaciones familiares, etc., sigan los maestros sin conseguir una mejora que ha servido muy bien como estandarte político en campañas pre electorales, que unanimemente se reconoce justa, pero que todavía no ha podido cristalizar en realidades.

Ustedes señores gobernantes, tienen la palabra.

L. A. L.

Al estudiante de magisterio

Has elegido la más noble de las profesiones y es necesario que dediques aunque sea un instante a meditar profundamente en ello.

Te estás preparando para enfrentar las armas de la educación: ¿Piensas triunfar en la lucha?

Tienes fuerzas en tu juventud aprovechárlas en ellas tienes el talismán que te llevará a todos los triunfos. Si claudicas al comienzo, siempre encontrarás luego que es tarde para volver a

empezar, y verás con pena tu pasado inútil.

Busca en cada biblioteca el tesoro de un libro que te lleve hacia adelante, almacena día a día, partículas de ciencia, que te son invaluables para tu futuro.

No podrás llegar a una concepción vasta del problema de la educación si no tienes el conocimiento previo de las ciencias que la fundamentan.

Si cierras tus libros, cierras tu porvenir, y ¿qué puedes esperar entonces?

El verdadero maestro lucha por la consecución de tres avances: el de la escuela, el de los niños y del suyo propio. No es ésta hora ideal para iniciar la marcha?

Si no vas hacia adelante no creas que quedas estacionado: retrocedes; y lamentablemente inicias el camino del vencido, ¡en la primera etapa de tu vida!

Y piensa lo que te entregarán un día. Sabes lo que representa para un padre, el niño que te da?

¿Sabes que tu forjas el porvenir de la patria?

Y ahora, luego de esta breve meditación, quizás te sientes un poco culpable de no hacer más para merecer el título que te conferirá ese honor verdader?

La preparación del maestro descansa en los estudios que ocuparon sus pensamientos en los años de su juventud.

Despierta tu cerebro! Despierta tu corazón y escucha el llamado de tantos niños que esperan de ti.

Sacude las cadenas de tu medio, si te aprisiona y superáelo superándote.

Y si puedes llegar a la cumbre .. no te quedes en mitad del camino. —

Fiestas escolares

Creemos oportuno hacer algunos comentarios que nos sugieren el hecho de aproximarse las fiestas de clausura del año escolar.

No nos proponemos, en este artículo enfocar totalmente el problema, ni abrir discusiones sobre la conveniencia de man-

Panadería electro mecánica y Anexo Almacén

LA URUGUAYA

de CENTURION Y BARSANTI
sucesores de Bordoli Hnos.

Especialidad en pan.
Gran elaboración de galleta marina

Liebig's esq. Sarandi
Tel. 8 — Fray Bentos

tener o no las fiestas escolares tal como se realizan en la actualidad. Esquivamos la parte fundamental del problema porque ello será objeto de un estudio más detallado; razón por la cual mantendremos nuestra atención sobre un aspecto particular pero a nuestro juicio de trascendencia digna de tenerse en cuenta.

Antes de entrar en tema, nos interesa destacar que nuestra opinión es un tanto personal y que la hemos formado frente a cosas particulares, lo que es suficiente para poner en claro que no pretendemos hacer de nuestro asunto un caso general.

Las fiestas de clausura que se realizan luego del llamado «examen» tienen en la realidad de los hechos, por encima de toda finalidad educativa, la de agradar al público integrado en nuestro medio por padres, vecinos etc. Esta finalidad determina las características del programa, lo que ya podría ser objeto de cierta discusión. A fin de responder a esa finalidad y a los efectos de dar garantía al acto y hacerlo ambiente se recurre a veces a la caracterización de los «personajes», mediante trajes costosos que obligan a un desembolso, que debe estar a cargo del alumno, ya que a no ser por intermedio de las Comisiones de Fomento—las que por otra parte tienen obligaciones más apremiantes—no vemos otra manera de financiar esos gastos.

Se entiende que esta contri-

LIBRERIA GARCIA

LA LIBRERIA DEL MAGISTERIO
LA LIBRERIA DEL ESTUDIANTADO
LA LIBRERIA DEL PUBLICO en GENERAL

PORQUE Tiene de Todo
PORQUE Vende Artículos Nobles
PORQUE sus Precios son Acomodados

Avenida Rincón 1270

Teléfono 90

bución del padre del alumno es voluntaria, pero el hecho determina indirectamente una situación de injusticia. No todos los padres pueden, aunque tengan voluntad para ello, afrontar esos gastos, quedando en consecuencia sus hijos, en los casos apuntados, al margen de las posibilidades de intervenir en el desempeño de papeles de importancia en el desarrollo del programa. Crease así una situación de injusticia que no corresponde y que gravitará en el espíritu del alumno negativamente creando complejos cuyas consecuencias es fácil prever.

Sabemos muy bien de qué modo el decañal económico de la sociedad se refleja inevitablemente en esta otra pequeña sociedad que es la Escuela y debe ser nuestro propósito agotar los medios para que ellos no empañen las características esencialmente democráticas que siempre han sido uno de los máspreciados galardones de nuestra Escuela Pública.

No es propósito nuestro, en esta oportunidad, hacer crítica ni proponer fórmulas que resuelvan el problema, nos mueve sólo el deseo de llamar la atención a fin de evitar que en la Escuela la situación económica pueda establecer privilegios que por principios consideramos injustos e inaceptables.

Licencia por enfermedad

A estar a informes que nos merecen créditos acaba de ago-

tarse el rubro de suplencias por el corriente año. Es una cosa común que a fuerza de repetirse se está haciendo un mal crónico, el hecho de que a pesar de reforzarse casi todos los años, el rubro de suplencias se agota antes del año para el cual ha sido destinado.

Es clara la causa de esta situación, debido al uso y nos atrevemos a afirmarlo, al ABUSO que de las licencias se hace en algunos casos. Sabemos que en este sentido nuestro departamento no es de los peores, pero sabemos también que más de un caso de licencia, sobre todo los que se conceden por enfermedad, no son justificables.

Nos mueve a decir ésto la situación de algunos Maestros, que aparecen con licencia por enfermedad y sin embargo se les ve en fiestas y reuniones, cuando no estudiando en forma intensa, lo que evidentemente contradice su pretendido estado patológico.

(Se de un caso, pero no del departamento, en que una Maestra, que hace más de un año goza de licencia por enfermedad, está estudiando en la capital.)

Y es así que esos Maestros, que no concurren como es debido a cumplir sus obligaciones crean la necesidad del nombramiento de suplentes a quienes les ocurrirá, como ya ha sucedido, que no podrán cobrar sus haberes puntualmente por haberse agotado el rubro. Aparte de todos los inconvenientes de carácter pedagógico y práctico, se compromete en esa forma la situación de los Maestros buenos cumplidores, de aquellos que en realidad usan de licencia en casos forzados y bien justificados. No es posible que dentro de un presupuesto normal de \$ 10.000 aproximadamente, figuren \$ 700, 800 o \$ 1.000 mensuales afectados al rubro de licencias generalmente concedidas por enfermedad.

Y son precisamente esos Maestros que abusan de las licencias, los que trabajan con menos niños en su labor docente y los que contribuyen a desprestigiar al gremio, que no merece elogio que significa esa falta de res-

ponsabilidad en el cumplimiento de su deber. Es hora de que las autoridades tomen buena nota de estas situaciones para evitar abusos, y para proteger en esa forma a la parte sana del Magisterio que no usa esos bajos recursos de pretendidas enfermedades, ya que tiene clara conciencia de su responsabilidad de funcionario.

NOVEDADES



En prácticos de lantates desde \$ 0.79
CANA ASTARITA

Las mesas examinadoras

Proximo ya el periodo de exámenes magistrales en el interior del país, creemos oportuno recordar algunos hechos: las mesas examinadoras que salen a campaña lo hacen, casi siempre, en tren de turismo. Muchos de sus integrantes descuidan sus obligaciones con evidente desconocimiento de la responsabilidad que

AVANZAR

TIENDA BALBI

SERIEDAD — CONFIANZA — CONVENIENCIA —

Ha recibido atractivas novedades en telas para vestidos, camisas en fino poplin inglés. — Zapatos para Sra. y Sta. en fino Nubuck blanco y color

TIENDA BALBI
Decana del Barrio Unión

asumen.

No es que pretendamos severidad excesiva de parte de estos tribunales, pero si, decimos que al proceder como es constumbre pueden cometer serios errores que directamente perjudicarán a los estudiantes y al Magisterio. Uno de los hechos que es precisa terminar, es sin lugar a dudas, lo que ocurre con los exámenes de cocina.

Los señores miembros de la mesa, se hacen preparar como examen práctico por cada uno de los grupos de examinados, opíperos al muerzo donde no faltan ni los helados y saculentos meriendas, cuyos platos constitutivos ellos mismos fijan, corriendo todo el gasto que se OCASIONE por cuenta de los estudiantes que deben además procurarse toda la vajilla y hasta el combustible que consume la cocina.

Y estos con cosas que no pueden ser.

S. N. B

LINEAS MODERNAS



Optica ABBATE — Le prepara su receta de ANTEOJOS Y LENTES, en el día, en sus propios talleres.

JOYERIA Y OPTICA ABBATE
Av. 33 N.º 3174 — Fray Bentos



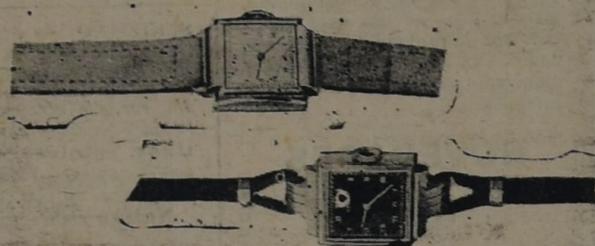
SIMBOLIZA CALIDAD

EL MEJOR Y MAS BARATO

JABON

AVANZAR

EN NUESTRO EXLENTO SURTIDO DE RELOJES MA
LLARÁ EL DE SU AGRADO. Y ÉL SERÁ SU FIEL
COMPAÑERO DURANTE TODA SU VIDA.



JOYERIA MENDIA

BRASIL 3239

Higienice su cuarto de baño, y
lave sus pisos y ropas con

AGUA ROMANA

(Desinfecta y Desodoriza)

Pídala a su almacenero — Es un producto del
Laboratorio de GRAN FARMACIA

DEL PUEBLO
Fray Bentos — Uruguai

Panaderia Mecánica LA NUEVA

DE

IRIGOYEN & ZABAleta
ESPECIALIDAD EN PAN-GALLETA Y DEMAS
ARTICULOS DEL RAMO
VENTAS EXCLUSIVAMENTE AL CONTADO

TELEFONO N° 87 AVENIDA 33 ESQ ESPAÑA

RADIOS — ELECTRICIDAD — PINTURAS —
ARTEFACTOS ELECTRICOS — ARTICULOS
SANITARIOS — WINCHARGER — BATE-
RIAS — REPUESTOS PARA AUTOS

Todos estos artículos, en el máximo de ca-
lidad y por el mínimo precio, los
puedo adquirir en

CASA RUGGIERO de Emilio Kalvermater

Avenida 18 de Julio esq. Treinta y Tres
Fray Bentos

Doctor Roberto Irigoyen

MEDICO CIRUJANO

RAYOS X — ONDA CORTA — ULTRA VIOLETA —
IONIZACION — OIDO — NARIZ — GARGANTA
METABOLISMO BASAL

Dr. Pascal Saiz

Dr. Hector Rebagliatti

Doctor Bolívar Ledesma

LABORATORIO DE ANALISIS

Quím: Far. Guillermo Alzàibar
— FRAY BENTOS —

Y si hasta la fecha no se han producido mayores novedades no se puede culpar de ello a F. A. M. U. La posición del Magisterio que levantó el velo que cubría esas inescrupulosidades prolijamente documentadas, es firme y decidida. F. A. M. U. está dispuesta a agotar sus recursos para evitar la repetición de hechos de esa naturaleza, máxime cuando se ha de iniciar el nuevo plan de edificación escolar. Hacemos notar que todavía obra en poder de F. A. M. U. una abundante documentación que se usará oportunamente para demostrar la veracidad de nuestras afirmaciones.

Congreso Escuela Rural

(2a etapa) Se recibió posteriormente para el mes de marzo en fecha que coincide con el aniversario de Varela (marzo, 19) ya que se entendió que este asunto no se debería encarar hasta tanto no se solucionen el problema de unificación que se cree ha de llegar a feliz término en las reuniones a realizarse a fin de enero. La mesa que organiza esta 2a etapa del Congreso de Escuela Rural quedó integrada con la Sra. E. Arroyo Torres como presidenta, el Sr. Julio Castro como Srta y la Sra. Josefina Arrieta como primera vicepresidenta.

También se trató en Melo la situación de los Concursantes del año 1943 ya que se entiende que es injusta la situación en que se les ha colocado con la reglamentación vigente.

Título Único

Fue motivo de un amplio informe del Sr. Julio Castro, y de un debate muy interesante, el asunto del título único. En términos generales, y pese a que todavía no hay nada resuelto de finitiva, se recogió la aspiración del Consejo Federal, en el sentido de que se debe contemplar la situación creada a los Estudiantes y Maestros de 2º grado. Además es opinión unánime que hoy necesidad es eliminar las actuales categorías de Maestros de 1º y 2º grado.

Pero no hay opinión formada, en general, para apreciar cuáles

son las modificaciones que se harán a los actuales planes de estudios magisteriales, asunto éste que está a estudio de una comisión especial designada por el Consejo de Enseñanza.

Situación Argentina

Propuesta por el delegado de Río Negro se aprobó la siguiente declaración sobre la situación argentina:

El Consejo Federal de F. A. M. U. reunido en la ciudad de Melo declara:

1.o Que reitera su posición de apoyo y solidaridad con los Maestros de Argentina y de otros países de América perseguidos sistemáticamente por los gobiernos de esos países, y desconocidos en los derechos fundamentales que como ciudadanos les corresponde dentro de una verdadera democracia.

2.o Que hace un llamado al Magisterio de toda América para prevenir el peligro que significa para la paz del continente y para la solución de los problemas de pos-guerra, la posición de los gobiernos que no siendo representativos de la voluntad popular, hacen una verdadera campaña en favor de los regímenes de fuerza y contra los representantes de la cultura, entre los cuales tienen lugar prefe- rente los Maestros.

3.o Que no escatimará esfuerzos para que América siga siendo tierra de paz y bautizo de la Justicia y el derecho, timbre de honor fundado por una larga y fecunda tradición de libertad y de heroismo.

Carpintería Seoane

EXPERIENCIA — SERIEDAD — CONFIANZA — ECONOMIA — PRECIOS BAJOS

VISITENOS
18 de Julio y Brasil
Fray Bentos